IRT Sub. 2400 Homenaje “Aguirre - Rios”

Bases del Torneo.

a. **Organizador (CO Chief Organiser)**: FI Lucio Mauriño. ID 108030 – Juan Nogueira ID 20025467
b. **Federación**: Argentina (ARG)
c. **Arbitro Principal:** AN OR Jorge Aramendi ID 161748
d. **Arbitro Adjunto:** AR Brian Soto ID 184381
e. **Lugar de Juego**: Bolivar N°1836. Sede AMET
f. Se jugarán las categorías Sub. 2400; Sub.2000; y Sub. 1700 en un mismo Torneo y luego se premiarán las categorías por separado
g. **Ritmo de juego**: 60 min + 30 seg de incremento desde la 1er jugada.
h. **Cálculo de ELO**: Elo Internacional
i. **Fecha:** 2025/09/27 al 2025/09/28
j. **Programa de Emparejamiento**: Swiss Manager de Heinz Herzog, Archivo de Swiss Manager
k. **Selección del Torneo**: Sub 2400-2000, Sub 1700
l. **Sistema Suizo**: 6 Rondas
m. **Cupo Límite de Jugadores**: 30 jugadores

SISTEMA DE DESEMPATE:

1. ***Buchholz -1***
2. ***Sonneborn-Berger***
3. ***Buchholz Total***
4. ***Progresivo-Acumulativo***
5. ***Mayor Cantidad de Partidas jugadas con Negras (*****sin incluir byes ni incomparecencias)**

Se utilizarán en ese orden.

ESCALA DE PREMIOS:

- **Categoría Sub. 2400**

Primer Premio: Trofeo

Segundo Premio: Trofeo

Tercer Premio: Trofeo

- **Categoría Sub. 2000**

Primer Premio: Trofeo

- **Categoría Sub. 1700 y no Rankeados**

Primer Premio: Trofeo

- **Mejor Sub. 18**

Primer Premio: Trofeo

- **Mejor Supra. 50**

Primer Premio: Trofeo

- **Mejor Socio del Club Jaque al Rey**

Primer Premio: Trofeo

ACLARACION: Los Premios no son ACUMULATIVOS

CRONOGRAMA.

N°	Fecha	Horario	Actividad
1	27/9/2025	10 a 11,30 hs	Recepción de Jugadores. Inscripción de Jugadores
2		11,45hs	Acto Inaugural
3		12,00 hs	1ra Ronda
4		15,30 hs	2da Ronda
5		19 hs	3ra Ronda
6	28/9/2025	9 hs	4ta Ronda
7		12,30 hs	5ta Ronda
8		15,30 hs	6ta Ronda
9		18,30 hs	Acto de Clausura y Entrega de Premios

INSCRIPCIÓN:

Hasta el 15/09/25	Socios	$ 10.000
	No Socios	$ 12.000
del 16/09/25 hasta 26/09/25	Socios	$ 12.000
	No Socios	$ 14.000
27/9/2025	Socios	$ 14.000
	No Socios	$ 16.000

IMPORTANTE: El Club, Asociación o Federación que presente 5 jugadores como mínimo abonara la Inscripción de Socios

Datos de la Cuenta:

Titular: Jorge Luis Aramendi
CVU: 0000003100049560712428
Alias: catar.audio.clave.mp
CUIT/CUIL: 20221776837
Mercado Pago

La inscripción no incluye el CANON FADA ANUAL. Todos los participantes deben tenerlo pago al momento antes de jugar el Torneo. Dicho CANON se puede abonar junto con la Inscripción.

Precios CANON FADA 2025

- **CANON MENORES** (Apto para jugadores Sub.18): **$ 13.000**
- **CANON MAYORES** (Todos los demás jugadores): **$ 24.000**
- Se permitirán **dos Byes** anunciados hasta la 3ra Ronda, los mismos se deberán solicitar en la Inscripción al Torneo y serán indeclinables.
- Se informarán los emparejamientos de cada ronda y partidas del Torneo a través del servidor Chess-Results.com
- **Tiempo de comparecencia**: **30 minutos** desde el tiempo previsto para la Ronda (Ver Cronograma).
- Aquel jugador que pierda una partida por ausencia debido a razones no válidas para la organización será dado de Baja del Torneo y perderá derecho a recibir cualquier premio.
- La anotación es **OBLIGATORIA** durante toda la partida.
- Está **PROHIBIDO el uso de Celulares o dispositivos Tablets o Netbook** en la sala de juego tanto para jugadores , como para espectadores.
- Por razones de Protocolo **NO SE PERMITEN ESPECTADORES EN NINGUNA FASE** del Torneo.

NORMAS ANTI – CHEATING

Se aplicarán los lineamientos vigentes Anti – Cheating de la FIDE

Al respecto

1 – No se permitirá ningún celular, ni dispositivo electrónico en el área de juego salvo que estuviera expresamente autorizado por el Árbitro Principal.

2 – Si un celular (u otro dispositivo electrónico no autorizado) suena se ve o es descubierto en el área de juego el jugador perderá la partida (Art. 11.3.1 de las Leyes de la FIDE)

3 – Se establecerá un sector especial junto a la mesa de control del árbitro donde los jugadores podrán dejar sus celulares apagados, bolsos o mochilas debidamente identificados. No se podrán retirar de ese sector especial durante la partida, salvo autorización de los árbitros.

4 – Se controlará la afluencia y permanencia en los baños.

5 – No se permitirá comunicaciones entre los jugadores (y entre jugadores y espectadores) durante la partida, salvo los casos previstos en las Leyes FIDE. Si alguien desea hablar durante la partida, con alguno de los jugadores deberá solicitar autorización al árbitro y lo hará en su presencia.

6 – No se permitirá ningún tipo de comentarios referidos a las partidas en curso, ni análisis de partidas en el área de juego.

7 – El público no podrá quedarse en la sala de juego durante el desarrollo de las partidas, solo estará permitido la toma de fotos antes de comenzar cada ronda.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Sin perjuicio de toda otra disposición reglamentaria todo participante queda obligado a

1 – Apenas finalizada cada partida dejar el juego acomodado, firmar correctamente las planillas indicando el resultado y retirarse del área de juego. Desde el momento en que un jugador ha finalizado su partida debe ser considerado como espectador y como tal impedido de permanecer al área de juego.

2 – Abstenerse de realizar análisis en las mesas destinadas a las partidas del Torneo.

3 – Evitar todo tipo de comunicación con otros participantes o público mientras esten en curso sus partidas, sin autorización del árbitro.

4 – Todos los participantes deberán concurrir vestidos de forma apropiada y calzados (no ojotas)

5 – Si un jugador no desea continuar una partida y deja la sala de juego sin abandonar o notificar al árbitro se considerara un acto de descortesía y podrá ser penado por el árbitro principal por falta de conducta deportiva.

6 – Solamente se permitirá fumar en el sector autorizado por el árbitro principal. Esto incluye también cigarrillos electrónicos.

COMITÉ DE APELACIONES.

FI Lucio Mauriño (Director) (Titular)

AN Jorge Aramendi (Titular)

Prof. Juan Nogueira (Titular)

Se podrá apelar los fallos arbitrales ante el Comité de Apelaciones mediante nota escrita presentada al Árbitro Principal del Torneo, como máximo media hora después de finalizada la ronda en lacual se generó el incidente. Deberá ser acompañada de un monto de $ 12.000 – Si el reclamo prosperá será reembolsado en caso contrario pasará a la organización. El Comité de Apelaciones resolveráen forma sumaria y por simple mayoría. En caso de estar involucrados directa o indirectamente o ausentes los miembros titulares del Comité, ingresarán los suplentes en el orden indicado.

Escribano Leonardo Peralta (Suplente)

AR Brian Soto (Suplente)